

Querétaro, Qro. a veinte de mayo de dos mil veintiséis.

Oficio INFOQRO/SE/619/2026

Asunto: Convocatoria S.E. 05/2026

**INTEGRANTES DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, 7, 8 y 9 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de la Comisión, los convoco a la **Sesión Extraordinaria 05/2026** que se llevará a cabo el **jueves 21 de mayo de 2026**, a las **9:00 nueve horas** de manera presencial, sito en Av. Constituyente 102 Ote., Colonia Quintas del Marques, C.P. 76047, Querétaro, Qro, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1°. Verificación y declaración de existencia del quórum e instalación de la sesión.
- 2°. Aprobación del orden del día.
- 3°. Aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria 09/2026, celebrada el 15 de mayo de 2026.

Presentación, análisis, estudio y en su caso aprobación de la Resolución que se dictará dentro del Recurso de Revisión a cargo de la Ponencia de la **Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre**, inscrito en el **punto 4°** identificado bajo el siguiente número de expediente:

No. orden del día	Tipo de Acuerdo	Expediente	Sujeto obligado	Sentido de la Resolución	Síntesis de la Resolución (motivo)
4°	Resolución	RDAА/0324/2024/OPNT	Municipio de Querétaro	Revoca y Ordena	En cumplimiento a la ejecutoria del Juicio de Amparo 1474/2025 y atendiendo a los efectos de la concesión del amparo, se deja insubsistente la porción relacionada con el cuarto agravio relativo al cobro de las copias certificadas, y se ordena al sujeto obligado que prescinda de aplicar el artículo 35, fracción VI de la Ley de Ingresos del Municipio de Querétaro, para el ejercicio 2024.

5°. Asuntos Generales.

En caso de no existir el quórum requerido deberá celebrarse la sesión extraordinaria en segunda convocatoria a las 15:00 horas, del día veintiuno de mayo de dos mil veintiséis.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DULCE NADIA VILLA MALDONADO
SECRETARIA EJECUTIVA**

